

**PAULINA
BOBADILLA**
ALCALDÍA CIUDADANA
Quilicura Crece Como La Queremos



Programa de Gobierno Local

Personas Mayores

Programa de Gobierno Local

Personas Mayores

A través de la Política de Cuidados de la Alcaldía Ciudadana hemos buscado entregar apoyo integral a las y los vecinos mayores, por eso hemos implementado una serie de cambios en la unidad, que han permitido llegar a más personas y no sólo a quienes pertenecen a clubes.

Hemos priorizado atenciones médicas que nuestras personas mayores necesitaban con urgencia y llevaban años esperando, como por ejemplo consultas de kinesiología, podología clínica, fonoaudiología y terapias complementarias. Y porque creemos que el bienestar debe ser integral, inauguramos el Centro Terapéutico para Personas Mayores El Mañío, un espacio que cuenta con tres salas de hidroterapia completamente equipadas para tratamientos, además de terapias de reiki, aromaterapia, flores de bach, masoterapia, encuentros meditativos.

De esta manera, hemos escuchado sus necesidades y trabajado en ello porque queremos su bienestar, como una retribución a todo el apoyo que han entregado a la comuna.



Programa de Gobierno Local

Personas Mayores

Líneas de acción de la Política de Cuidados 2024-2028

- Programa de Cuidados Domiciliarios para Personas Mayores con dependencia leve y moderada, que se encuentren sin redes de apoyo efectivas.

- Creación de un Centro de Geriatría y Gerontología comunal, con profesionales idóneos: geriatras, psicólogos, psiquiatras y neurólogos.

- Mejoramiento CIAM Lucía Salas Romo, ubicado en villa RECSA

- Implementación de Quilifono Mayor: Programa de acompañamiento y seguimiento telefónico para personas mayores que viven solas, a fin de entregarles contención, apoyo emocional, junto con promover su participación ciudadana, vinculándolos con la red local.

- Subsidio complementario de pago para residencia de personas mayores.

- Construcción de 4to Centro Integral para las Personas Mayores en Santa Luisa. De esta manera podremos seguir implementado una Política de Cuidados integral, ampliando la cobertura de atención al llegar a más vecinas y vecinos con todos los servicios que permitan mejorar su calidad de vida y promover un envejecimiento activo.

Programa de Gobierno Local

Personas Mayores

Líneas de acción de la Política de Cuidados 2024-2028

- Ordenanza Municipal de Buen Trato para las Personas Mayores. Queremos promover el respeto a los derechos de las personas mayores, a través de un documento que entregue lineamientos.

- Nuevo servicio de traslado para personas mayores con discapacidad física. De esta manera, buscamos promover e incentivar su participación en los Centros Integrales de la comuna, a fin de poder crear una red de apoyo a través de un envejecimiento activo.

- Adquisición de nuevos buses municipales destinados al traslado interno e intercomunal de las personas mayores.

- Mejoramiento CIAM El Mañío. A diario las personas mayores se acercan a este espacio, por ello, queremos realizar un mejoramiento en la infraestructura a fin de poder entregarles una experiencia mucho más satisfactoria.

**PAULINA
BOBADILLA**
ALCALDÍA CIUDADANA
Quilicura Crece Como La Queremos



Programa de Gobierno Local

Salud

Programa de Gobierno Local Salud

Hemos trabajado en entregar un acceso democrático a los servicios de salud, no sólo en la red comunal sino también en los territorios, a través del programa “Alcaldía Ciudadana en terrero”, instancia en la que diferentes prestaciones municipales van hasta los barrios para atender a las vecinas y vecinos.

En este segundo período, queremos seguir fomentando la participación de las y los vecinos, por ello continuaremos dando especial énfasis al trabajo territorial.

Además, con el fin de poder mejorar el acceso y la atención, es que como Alcaldía Ciudadana buscaremos todos los recursos para la construcción de un quinto Cesfam en el área sur de la comuna, y un 6to Cesfam en el sector poniente, cuya construcción será posible con el apoyo del Gobierno de Chile y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

Porque las y los quilicuranos merecen lo mejor, por medio de recursos municipales a través del Programa Anual de



Programa de Gobierno Local

Salud

Mejoramiento de Integral de los Cesfam, seguiremos impulsando mejoras en las condiciones de infraestructura, equipamiento, red eléctrica e hidráulica y mobiliario en el Cesfam Irene Frei de Cid, ubicado en el sector San Luis, iniciativa que comenzará a principios del 2025.

Por otro lado, en alianza con el Servicio de Salud Metropolitano Norte (SSMN), vamos a consolidar el Primer Servicio de Urgencia de Alta Resolución (SAR), en el sector de San Ignacio de Loyola, el que entregará atención primaria con especialidad radiológica 24/7. También con el apoyo de este SSMN se pondrá en funcionamiento un segundo Centro de Salud Mental, COSAM, en el sector Santa Luisa, servicios que sin duda ayudarán a mejorar la calidad de vida de las y los vecinos.

Contaremos con una nueva clínica ginecológica móvil con equipamiento y profesionales especializados. Además se implementará una clínica móvil dental y un nuevo vacunatorio móvil a fin de poder agilizar estas prestaciones.





Programa de Gobierno Local

Educación

Programa de Gobierno Local

Educación

Como Alcaldía Ciudadana creemos que la educación y las oportunidades son fundamentales para un mejor futuro, por eso en nuestro primer período, entregamos la dignidad que merecen las y los estudiantes, quienes estaban en completo abandono.

Gracias a una inversión mixta de cerca de 3 mil millones de pesos, en tres años y medio, hemos mejorado las condiciones de los diversos establecimientos municipales: en cuanto a infraestructura por ejemplo, las y los niños pueden acceder a baños de alto estándar, aulas renovadas y espacios comunes que permitan una convivencia armónica.

Otro de los problemas en los recintos eran los robos constantes y también hemos tomado medidas, con la contratación de personal de seguridad para resguardar los espacios.

A partir del año 2025 la administración de los establecimientos educacionales estará en manos del Estado de Chile, a través del Servicio Local de Educación Pública SLEP Los Libertadores; por lo que como Alcaldía Ciudadana estamos orgullosos de entregar espacios de calidad, que respeten la dignidad, con pedagogía integral y gran vocación por parte de las comunidades educativas. orgullosos de entregar espacios de calidad, que respeten la



Programa de Gobierno Local

Educación

dignidad, con pedagogía integral y gran vocación por parte de las comunidades educativas.

Con este traspaso, nos interesa que el vínculo entre las familias y los diversos establecimientos siga siendo cercano y oportuno, por tanto nos comprometemos a mantener durante el 2025, un equipo municipal de vinculación financiado con recursos municipales, que permita responder a las inquietudes de las familias y los estudiantes.

La educación integral no sólo son las materias de las diferentes asignaturas sino también el desarrollo en diversas áreas artísticas y culturales. De esta manera, seguiremos potenciando el talento de los más de 600 alumnos de la Escuela Municipal de Música Enrique Soro, que seguirá siendo municipal y contará con los recursos necesarios para potenciar el área musical desde temprana edad. Para ello, serán parte de nuestra Corporación Cultural, Social y Deportiva, al igual que la Biblioteca Municipal, donde nuestras niñas y niños seguirán encontrando un espacio de aprendizaje que también mantendrá un servicio de excelencia con una amplia oferta de ejemplares de diversos temas, los que van acorde a las mallas curriculares de la educación, además de talleres y exposiciones. Importante mencionar que nuestra Biblioteca Municipal tendrá una renovación estructural.

También seguirá en funcionamiento el Centro Cultural Municipal con su amplia oferta de talleres y trabajo territorial y la Oficina Técnica de Capacitación Laboral (OTEC), que seguirán dependiendo del municipio, por lo que en un segundo periodo de la Alcaldía Ciudadana reforzaremos los servicios que ofrecen a fin de llegar a más vecinas y vecinos.





Programa de Gobierno Local

Infraestructura Pública

Programa de Gobierno Local

Infraestructura Pública

Una de las grandes demandas de la ciudadanía de las cuales nos hemos hecho cargo como Alcaldía Ciudadana, en un poco más de tres años, es la justicia territorial. Por eso, a través de una Política de Cuidados hemos implementado iniciativas que buscan disminuir las brechas de los distintos territorios, por medio de la promoción de la participación ciudadana y la escucha permanente.

Nos motiva seguir desarrollando iniciativas de inversión que resuelvan deudas históricas, tal y como hicimos en nuestro primer período de gestión

municipal, como fue con la pavimentación de avenidas, calles y veredas. Por eso, en este segundo período reforzaremos esta línea de trabajo, incorporando -según corresponda- la solución de agua lluvias y la construcción de sumideros en las nuevas calzadas que se pavimentarán.

Queremos acercar la infraestructura verde a las familias de la comuna porque lo merecen. Por ello, vamos a impulsar un programa comunal de construcción de microparques urbanos, el que iniciaremos con la construcción de un nuevo parque en el sector Costanera Férrea, frente al



Programa de Gobierno Local

Infraestructura Pública

Polideportivo Municipal, el que contará con ramplas para bicicletas, convirtiéndose en un nuevo lugar de esparcimiento familiar. Este parque se sumará al parque El Mañío, que será completamente renovado durante el 2025 considerando áreas verdes, juegos infantiles, multicancha, zona de picnic, entre otras.

En esta misma línea vamos a construir un Plan de Bosques Miyawaki, que permitirán en corto tiempo aumentar la superficie de áreas verdes con especies nativas en la comuna.

Es importante mencionar, que no sólo construiremos, sino también nos hacemos cargo de la mantención, por ello en todas las iniciativas de nuevas áreas verdes se considerará riego tecnificado, lo que permitirá el ahorro hídrico y un adecuado crecimiento de las especies arbóreas.

Impulsaremos un programa de mantención del arbolado urbano, tratando con especialistas a aquellos árboles que se encuentren enfermos y reponiendo en una relación de dos a uno el arbolado comunal con especies nativas adultas como el quillay, el peumo y otros.

En relación a la infraestructura familiar, impulsaremos un plan de nuevas plazas infantiles en diversos sectores de la

comuna con equipamiento de juegos de alta calidad, similar a la Plaza de la Infancia del sector Trasandino de Los Andes que consideró una inversión municipal cercana a los \$550 millones, con equipamiento y juegos con la mejor calidad existente en el mercado nacional.

Seguiremos recuperando los espacios públicos que han sido vandalizados o convertidos en vertederos ilegales. Por eso, continuaremos transformando los sitios eriazos en plazas infantiles y familiares con equipamiento de alto estándar. Este plan de mejoramiento también considerará la instalación de luminarias LED de última tecnología.

Otro punto importante es que daremos continuidad al Plan de Mejoramiento y



Programa de Gobierno Local

Infraestructura Pública

Pavimentación de Veredas en las distintas villas de la comuna para favorecer el tránsito peatonal seguro, porque eso es lo que merecen las y los vecinos de Quilicura. Estas nuevas veredas irán acompañadas, como ya se ha hecho en el primer período, con luminarias peatonales LED de alta calidad, para así disminuir los puntos ciegos y entregar mayor seguridad a la comunidad.

En relación a la infraestructura pública destinada al fomento de la participación comunitaria impulsaremos la construcción de un 4to Centro Integral para Personas Mayores, el primer Centro Comunitario Comunal para Mujeres en el sector Santa Luisa y un segundo en el sector sur de Quilicura. El primero ubicado a un costado del complejo deportivo del mismo nombre. En dicho equipamiento municipal además se construirá un 2º centro inclusivo para atender a quienes se encuentran en situación de discapacidad, junto con el Centro de Atención a Pacientes TEA.

Como una manera de reparar una injusticia histórica respecto a la atención en el área de servicios sociales, se realizará la construcción de un nuevo edificio municipal que albergará el trabajo de la Dirección de Desarrollo Social, mejorando así radicalmente las condiciones tanto para las y los vecinos,

como también para las y los funcionarios que trabajan en el lugar.

Hemos trabajado para proteger a las víctimas de insibilidades con el Programa de Atención a Víctimas y en el segundo período de la Alcaldía Ciudadana construiremos el primer Centro Municipal de Cuidados, un espacio que ofrecerá de manera integral diferentes servicios y estará ubicado en Manuel Rodríguez con Guardiamarina, a pasos del edificio Municipal.

Y porque cuando se trata de acceso a la salud, como Alcaldía Ciudadana buscamos que todas y todos tengan derecho a los mismos servicios con precio y calidad justa, por eso construiremos el Primer Laboratorio Clínico Municipal del área norte de la Región Metropolitana, que entregará atención radiológica a las y los vecinos derivados de centros de salud municipal como particulares.

Por otro lado, construiremos un nuevo edificio para el funcionamiento del Juzgado de Policía Local, generando un espacio digno y acogedor para el desarrollo de este servicio.

Otra de las grandes obras por las que trabajaremos es por un paso bajonivel en avenida Las Torres que permitirá una conexión directa desde el centro de la comuna hasta el sector sur, disminuyendo la congestión vehicular y los tiempos de

Programa de Gobierno Local

Infraestructura Pública

traslado. Para poder concretar este importante avance buscaremos todos los apoyos de gobierno que sean necesarios porque el bienestar y la calidad de vida de las vecinas y vecinos es nuestra prioridad.

Desde el primer minuto hemos dado la pelea para que el crecimiento de la comuna sea de manera armónica y respetuosa, por eso impulsamos un Plan Regulador Comunal que actualmente se encuentra en revisión del Ministerio de Medio Ambiente. Este no se trabajaba desde 1985, por lo que es necesario contar con un nuevo instrumento, que por ejemplo no permitirá la construcción de guettos verticales.

Buscamos mayor seguridad en los barrios, algo a lo que hemos puesto énfasis, convirtiéndonos en la segunda comuna de la RM en realizar mayor cantidad de acciones para la prevención. Por ello, una de las medidas que se sumará es una Ordenanza Municipal que regule el Comercio en la Vía Pública, a fin de poder ordenar los espacios y a la vez abrir nuevas oportunidades a quienes se dedican a las ventas, con permisos autorizados.

Por otro lado, también impulsaremos Barrios Más Seguros a través de la instalación de Cámaras con inteligencia artificial en el sector sur de la comuna, las que tendrán conexión directa con la

Central de Cámaras de Seguridad Pública y Comunitaria.

En el ámbito deportivo construiremos un patinódromo, donde las y los vecinos podrán realizar la práctica de esta hermosa disciplina, el que estará ubicado en un terreno de equipamiento municipal en el sector industrial de San Ignacio.

Trabajaremos en el mejoramiento de Av. José Francisco Vergara a través de un plan maestro para el sector, que considera renovación de la calzada, veredas, iluminación LED, seguridad, fachadas y comercio.

Por otro lado, porque somos un apoyo integral para las familias quilicuranas realizaremos un mejoramiento del Cementerio Municipal e incorporaremos un crematorio.





Programa de Gobierno Local

**Medio Ambiente
y Protección Animal**

Programa de Gobierno Local

Medio Ambiente y Protección Animal

En nuestro primer período de Alcaldía Ciudadana hemos trabajado por cuidar la comuna en todo ámbito. Por ello, desde el inicio lideramos diferentes causas para proteger nuestro medio ambiente, como por ejemplo, a través de la Ordenanza de Protección del Humedal Urbano de Quilicura.

De esta manera, seguiremos trabajando junto a las agrupaciones medioambientales para consolidar una nueva declaratoria del humedal urbano que reconozca y proteja este espacio, así como también la flora y fauna existente en el lugar.

Otra de las iniciativas que impulsaremos es la construcción de un Centro Ecológico en el sector Galvarino, en conjunto con las agrupaciones medioambientales, entidades académicas, entre otras, como una forma de promover el compromiso por el medio ambiente limpio, sostenible y con enfoque ciudadano.

Y porque consideramos que las mascotas son parte importante de las familias quilicuranas, impulsaremos la construcción de un nuevo Centro Veterinario de Atención Primaria 24/7 que permita extender la atención médica a la población, incluyendo horario nocturno y

servicios especializados. Además, reforzaremos el funcionamiento de la oficina de Higiene Ambiental de San Luis y la Clínica Veterinaria Municipal de Atención Primaria, ubicada en Santa Luisa.

Otra de las iniciativas que realizaremos es un crematorio municipal de animales a fin de ser un apoyo integral en este momento tan doloroso para las familias.

Por otra parte, en busca de espacios respetuosos y armónicos, construiremos nuevas ciclovías en la comuna.

También seguiremos promoviendo la Tenencia Responsable de Animales junto a agrupaciones locales a través de jornadas de adopción, chipeos masivos y operativos de vacunación.



**PAULINA
BOBADILLA**
ALCALDÍA CIUDADANA
Quilicura Crece Como La Queremos



Programa de Gobierno Local

Cultura

Programa de Gobierno Local

Cultura

Más cultura en los barrios también es parte de la Política de Cuidados de la Alcaldía Ciudadana, por eso en el primer período (2021-2024) trabajamos para garantizar el acceso equitativo a las artes para todas y todos, con una amplia oferta cultural: festivales, talleres formativos, actividades recreativas y de encuentro comunitario que destacan por su carácter territorial y descentralizado.

Durante el primer período de la Alcaldía Ciudadana, impulsamos por primera vez un programa de cultura orientado en la equidad de género, fortalecimos los elencos ciudadanos de la Compañía de Teatro, la Compañía de Danza Contemporánea y la Compañía de Danza Urbana, brindando herramientas para la profesionalización de sus participantes. En esta gestión, aumentamos los talleres artísticos de 20 a 60 anualmente, sumando la extensión artística del Centro Cultural en establecimientos educacionales municipales y sedes comunitarias.

En Patrimonio y Cultura Tradicional se ha trabajado en la creación de materiales que fortalezcan el sentido de pertenencia de los habitantes de la comuna y la visibilización de nuestra historia, desarrollando diversas iniciativas que promueven el saber y la identidad quilicurana, como el Documental Cuasimodo en Quilicura 2022, el libro “21 cuecas para Quilicura”, el Juego de Mesa

“Quilicura Patrimonial”, “Libro Coloreando los Humedales”, entre otras. Además, se han realizado encuentros que acercan el patrimonio a la comunidad como las “Rutas Patrimoniales”, el “Trekking Patrimonial”, y se ha fortalecido la participación de agrupaciones folclóricas a través de la Mesa del Folclor que cuenta con la participación de más de 40 grupos locales. Estas acciones tienen por objetivo la puesta en valor de la memoria quilicurana.

De esta manera, en un segundo período seguiremos impulsando un programa popular, intercultural, feminista, innovador y amable; que promueva el respeto a la dignidad de las personas, la libertad creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la comunidad, a través de una programación artística-formativa de calidad.



Programa de Gobierno Local

Cultura

Con el fin de fortalecer y potenciar el trabajo ya realizado a través de la Corporación Cultural de Quilicura, en el segundo período de la Alcaldía Ciudadana nos comprometemos a seguir trabajando y apoyando instancias relevantes para el desarrollo cultural de nuestra comuna como lo son: “Quilicura Teatro Juan Radrigán”, “Llueve Cultura en Quilicura”, “Quilicura Se Ilumina”, “Hecho en Quilicura” y “Fiestas Patrias”.

Estas iniciativas culturales han sido pilares en la vida artística de la comuna y serán fortalecidas y ampliadas por nuestra gestión, mediante:

ALCANCE TERRITORIAL: aumentaremos los recursos para extender la cobertura de estas actividades a nuevos barrios de la comuna, asegurando que los eventos lleguen a sectores que antes no habían sido alcanzados.

AUDIENCIAS: se incrementarán los esfuerzos de difusión y promoción, cautivando a nuevas comunidades.

INFRAESTRUCTURA: Se buscará habilitar más espacios adecuados y seguros para la realización de estas actividades, incluyendo la adaptación de espacios públicos, centros comunitarios y áreas al aire libre.

Además, realizaremos inclusión de nuevas disciplinas y formatos artísticos, para ello,

se integrarán nuevas expresiones culturales, como performances urbanas, espectáculos audiovisuales y artes emergentes que atraigan a públicos diversos, especialmente jóvenes y nuevas audiencias.



Programa de Gobierno Local

Cultura

LÍNEAS DE ACCIÓN (2024-2028)

1. **Apertura de nuevos canales de participación** para que las y los vecinos puedan sugerir y proponer actividades que respondan mejor a los intereses culturales de los barrios de nuestra comuna.

Un ejemplo de esto es el Comité de Programación Ciudadana, instancia ligada al Festival Quilicura Teatro Juan Radrigán.

2. **Elaboración de un Plan Municipal de Cultura (PMC)** Respondiendo a los nuevos desafíos y transformaciones sociales de nuestra comuna, impulsaremos un Plan Municipal de Cultura que involucre a toda la comunidad.

3. Fomento de las artes urbanas a través de la creación de un **Festival de Artes Urbanas**, dedicado a las expresiones artísticas urbanas, como el hip-hop, grafiti, freestyle, batallas escritas, breakdance, entre otras, promoviendo la participación juvenil y el desarrollo de nuevas formas de arte. Fomentaremos la producción cultural con la incorporación de clubes que promuevan el encuentro comunitario de intereses culturales en común, de esta manera entregaremos un espacio a vecinas y vecinos que culminaron su proceso formativo y quieren emprender a través del arte.

4. **Crearemos un Fondo de Cultura Local** permitiendo apoyar iniciativas culturales a través de financiamiento total o parcial para proyectos individuales o colectivos presentados por creadores/as y artistas de la comuna, con el fin de promover el desarrollo de la creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial.

5. Anualmente, incorporaremos el evento **“Creadores de Cultura”** que reconocerá las obras y artistas destacados por su aporte comunitario y cultural, incentivando la participación del talento local.

6. Implementaremos un **Museo Itinerante de la Historia de Quilicura**, que constituirá un espacio visitable y de estudio que permitirá a la comunidad conectarse con las raíces de la comuna. Para ello, se fortalecerán los vínculos con instituciones públicas y privadas para promover iniciativas de investigación-acción en torno al patrimonio, la memoria y la historia de la comuna.

7. Creación de un nuevo elenco estable: **Compañía Municipal de Arte Circense**.

8. Realizaremos **Encuentros de Artes Visuales y Ferias de Ilustración**.

Programa de Gobierno Local

Cultura

9. Seguiremos fomentando lo **Murales Identitarios en la comuna** para promover el desarrollo de nuestros artistas muralistas. De esta manera continuaremos con la recuperación de espacios públicos a través del arte.

10. Desarrollaremos un **Programa de Residencias Artísticas**, que permitan promover el talento local.

11. **Fomento de la producción cultural** con la incorporación de clubes que promuevan el encuentro comunitario de intereses culturales en común, con el objetivo de entregar un espacio a aquellas vecinas y vecinos que culminaron su proceso formativo y quieren emprender a través del arte.

12. Implementaremos **Talleres de Arte Terapia dirigido a personas Neurodivergentes**, incluyendo niñas, niños y sus cuidadores, así como jóvenes y adultos. Para asegurar el éxito de estos talleres se trabajará junto al área de salud y el Centro Inclusivo Municipal, con el fin de contar con los profesionales idóneos para la realización de esta iniciativa.

13. Desde el año 2025, la **Biblioteca Municipal será parte de la Corporación Cultural**, con esto esperamos llevar a cabo lo siguiente con su reestructuración:

Habilitación de Salas de Estudio para la comunidad; Organización de Conferencias, Seminarios y Charlas con invitados relevantes del mundo académico y cultural; Actualización del catálogo para garantizar acceso a material bibliográfico moderno; Implementación de talleres de formación y apreciación en diversas disciplinas artísticas: Crónica, Manga, Comic, Cine, Narrativa, Poesía y Dramaturgia; Promoción del Club de Infancias Lectoras y programas de Fomento Lector para niños y niñas; Presentaciones de libros de autores locales y nacionales.

14. **Fortaleceremos la Escuela de Música Enrique Soro (EMES)** que será transferida a la Corporación Cultural, lo que permitirá:

- **Profesionalización y modernización:** Con este traspaso, se busca mejorar la estructura organizacional de la escuela y realizar los avances necesarios en su infraestructura, elevando la calidad de sus instalaciones y recursos.

- **Proyección artística:** Se promoverá la participación de la Escuela Municipal de Música en eventos artísticos a nivel metropolitano y regional, ampliando su visibilidad y posicionando a la escuela como un referente en el ámbito musical.

Programa de Gobierno Local

Cultura

- **Formación continua para docentes:** Se implementarán programas de capacitación permanente para los profesores, con el fin de fortalecer sus habilidades pedagógicas y artísticas, asegurando un crecimiento profesional que impacte directamente en el desarrollo musical de sus estudiantes.

15. Se construirá una **Sala de Artes Escénicas** para brindar nuevos espacios para la práctica teatral.

16. Se realizará una **renovación Integral del Centro Cultural Municipal**, para convertirlo en un Centro de Desarrollo Artístico y Cultural moderno y accesible que permitirá tener espacios más adecuados para cada una de las disciplinas y encuentros que se desarrollan en el lugar.

17. Habilitaremos una nueva dependencia: la **Escuela de Danza Municipal**, con infraestructura que nos permita albergar a las y los bailarines que buscan desarrollarse en su disciplina.

18. En la línea del fortalecimiento de las identidades, **impulsaremos la construcción de un Cuecódromo Municipal**, porque reconocemos la importancia de la cueca en la historia y tradición de nuestra comuna.

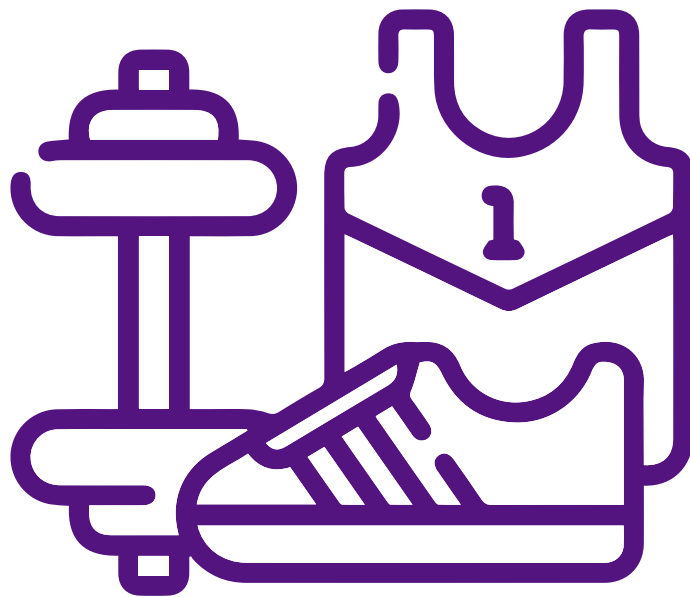
19. **Ampliaremos el Centro de Producción Musical Municipal**, con el objetivo de que el talento artístico y

musical de la comuna cuente con un espacio óptimo para el desarrollo de sus producciones musicales.

20. Promoveremos la **Gestión para intercambios culturales intercomunales y regionales de Artistas Musicales**; impulsaremos una proyección de un modelo económico circular que permita desarrollar un “Sello Musical” sustentable; potenciaremos la Escuela de Producción Musical para expandir su alcance; desarrollaremos un Programa de Producción Musical Urbana bajo el concepto “Rescatando Talento” y potenciaremos mayor vinculación con agentes de la industria musical que permita entregar más oportunidades de visibilización para los artistas locales.



**PAULINA
BOBADILLA**
ALCALDÍA CIUDADANA
Quilicura Crece Como La Queremos



Programa de Gobierno Local

Deportes y Participación

Ciudadana

Programa de Gobierno Local

Deportes y Participación Ciudadana

Somos una Alcaldía Ciudadana que trabaja a través de una Política de Cuidados en todo sentido, por eso, una manera de fomentar una vida saludable y con actividad física es por medio de una participación ciudadana.

Desde el primer período de gestión hemos realizado cientos de actividades deportivas masivas, además de otras territoriales en diferentes villas, permitiéndonos llegar a vecinas y vecinos que nunca antes habían participado de estas actividades.

Por eso, para este segundo período queremos seguir ampliando los espacios disponibles para la práctica deportiva comunitaria y de alto rendimiento. En este sentido, entendiendo la necesidad

de varios deportistas quienes a diario viajan a otras comunas para poder entrenar, construiremos un recinto deportivo de alto nivel, que contará con todo lo necesario para el desarrollo de disciplinas que hasta ahora no se podían realizar en la comuna.

Además, implementaremos un Plan de Mejoramiento de los Espacios Deportivos, que incluye el Gimnasio Municipal con instalación de camarines, mejoramiento de multicanchas, que permitirá convertirlas en cinco canchas de tenis, dos de arcilla, dos de cemento y una de pádel; la Piscina Municipal ; Centro Deportivo Municipal Pista de Patinaje, Pump Track; Estadio Municipal.



Programa de Gobierno Local

Deportes y Participación Ciudadana

Por otro lado, se considera también la Cancha Santa Luisa, Gimnasio al Aire Libre, Polideportivo Municipal.

Además construiremos un Complejo Deportivo Municipal con piscina temperada y práctica de disciplinas deportivas de alto rendimiento.

Y porque queremos seguir impulsando más oferta deportiva, como Alcaldía Ciudadana realizaremos un incremento de talleres relacionados a deportes urbanos, artísticos y recreativos, como por ejemplo: calistenia, skate, escalada deportiva, gimnasia artística entre otros.

Los eventos masivos de deporte familiar también son parte del trabajo que hemos realizado, por eso en este segundo período seguiremos realizando encuentros masivos para todas y todos, como por ejemplo corridas familiares diurnas y nocturnas, cicletadas, trekking, Zumbafest, Yogafest, encuentro de artes marciales y deportes de contacto; además, aumentaremos las rutas deportivas y encuentros comunales de escuelas municipales.

Y porque la opinión de las y los quilicuranos es parte de la esencia la Alcaldía Ciudadana, potenciaremos el enfoque participativo con mesas ciudadanas deportivas, de esta manera podremos tener un contacto directo y recíproco con la comunidad de vecinas y

vecinos que desarrollan proyectos deportivos para así recoger sus necesidades y opiniones.

Creemos en el talento local y queremos seguir potenciándolo con la Beca Talento, por ello, aumentaremos los recursos para las y los deportistas de alto rendimientos con una entrega semestral que considere, por ejemplo, implementación, vestuario, traslado y estadía en los Juegos Panamericanos.

Sabemos que una vida saludable y deportiva debe ir de la mano con la alimentación, por eso aumentaremos las atenciones nutricionales, que ya se realizan en el Polideportivo Municipal, para llevar este servicio a otros recintos.

Implementaremos un Centro de Atención Kinesiológica, ya que es importante que las y los deportistas de alto rendimiento, así como también las vecinas y vecinos que forman parte de ligas o asociaciones de deporte, puedan tener acceso a esta prestación. De esta manera seremos un municipio que entrega intención integral en apoyo al deporte, pues muchas veces las atenciones kinesiológicas, así como los tratamientos y la recuperación son de alto costo, servicio al que se podrá acceder de manera gratuita.

**PAULINA
BOBADILLA**
ALCALDÍA CIUDADANA
Quilicura Crece Como La Queremos



Programa de Gobierno Local

Mujeres y Perspectiva

de Género

Programa de Gobierno Local

Mujeres y Perspectiva de Género

Somos una gestión que trabaja por el bienestar de sus vecinas, por eso hemos puesto énfasis en entregarles oportunidades, empoderarlas y escuchar sus necesidades. En este segundo periodo de la Alcaldía Ciudadana seguiremos estando junto ellas, potenciando sus habilidades, cuidándolas y abriéndoles puertas para que puedan construir un mejor futuro para sí mismas y sus familias.

A través de una Política de Cuidados aumentaremos el presupuesto enfocado en el fortalecimiento de los servicios de apoyo a los cuidados, como por ejemplo a través de centros de día para personas mayores y programas para quienes ejercen el rol de cuidador.

Queremos seguir construyendo una comuna con más corresponsabilidad en

los hogares, por eso implementaremos programas educativos y de sensibilización, que permitan distribuir equitativamente las tareas domésticas y de cuidados entre hombres y mujeres. Además, realizaremos talleres y capacitaciones para la comunidad sobre nuevas masculinidades, fomentando de esta manera la desconstrucción de estereotipos de género y promoviendo la igualdad en la crianza y el cuidado.

En materia de seguridad y perspectiva género trabajaremos para seguir construyendo un entorno seguro para mujeres, niñas y diversidades, donde se priorice la prevención de la violencia de género y se implementen medidas efectivas de protección.

Ya hemos marcado pauta en esta materia, como por ejemplo con la Ordenanza



Programa de Gobierno Local

Mujeres y Perspectiva de Género

Comunal Contra el Acoso Callejero. También fuimos pioneras en impulsar el Protocolo Contra la Violencia de Género en el Contexto Educativo, que es utilizado por el Mineduc como ejemplo para el resto del país. Además impulsamos el Programa Centro de Atención a Víctimas de Quilicura y hemos capacitado a más de 3.000 mujeres durante los años 2022 y 2023 como parte de la Política de Capacitaciones para Mujeres y Disidencias a través de la Escuela de Artes y Oficios.

En el nuevo período de la Alcaldía Ciudadana habilitaremos una casa de acogida para mujeres víctimas de violencia, ofreciendo un apoyo integral, que se sumará a los servicios que ya se ofrecen como: psicológicos, legales y sociales a través de un trabajo interconectado con las distintas instituciones estatales.

Construiremos el primer Centro Comunitario Comunal para Mujeres en el sector Santa Luisa y otro en el sector sur de Quilicura.

Seguiremos implementando un protocolo de actuación para casos de violencia de género en colaboración con fuerzas de seguridad, garantizando la protección efectiva de las víctimas. Además, fortaleceremos la red de monitoras comunitarias para la detección temprana de situaciones de violencia y la

promoción de acciones de prevención en los barrios.

Por otro lado, en materia de educación y sensibilización, desarrollaremos campañas educativas en colegios y espacios públicos para concientizar sobre la violencia de género, el acoso callejero y la importancia de una convivencia respetuosa.

Continuaremos fomentando una cultura de respeto y equidad a través de la promoción de valores inclusivos y la sensibilización de la comunidad sobre la importancia de la igualdad de género. Para ello, realizaremos campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad en los cuidados, la igualdad de género y las nuevas masculinidades.

Promoveremos la participación activa de organizaciones de mujeres y colectivos feministas en la elaboración y evaluación de políticas públicas locales.

En materia de participación ciudadana, crearemos espacios específicos para mujeres y diversidades, asegurando su incidencia en la planificación y ejecución de proyectos comunales.

Trabajaremos para seguir promoviendo la equidad de género en el ámbito laboral, asegurando que las mujeres tengan acceso a condiciones laborales justas y oportunidades de desarrollo profesional.



Programa de Gobierno Local

Seguridad pública

y comunitaria

Programa de Gobierno Local

Seguridad Pública y Comunitaria

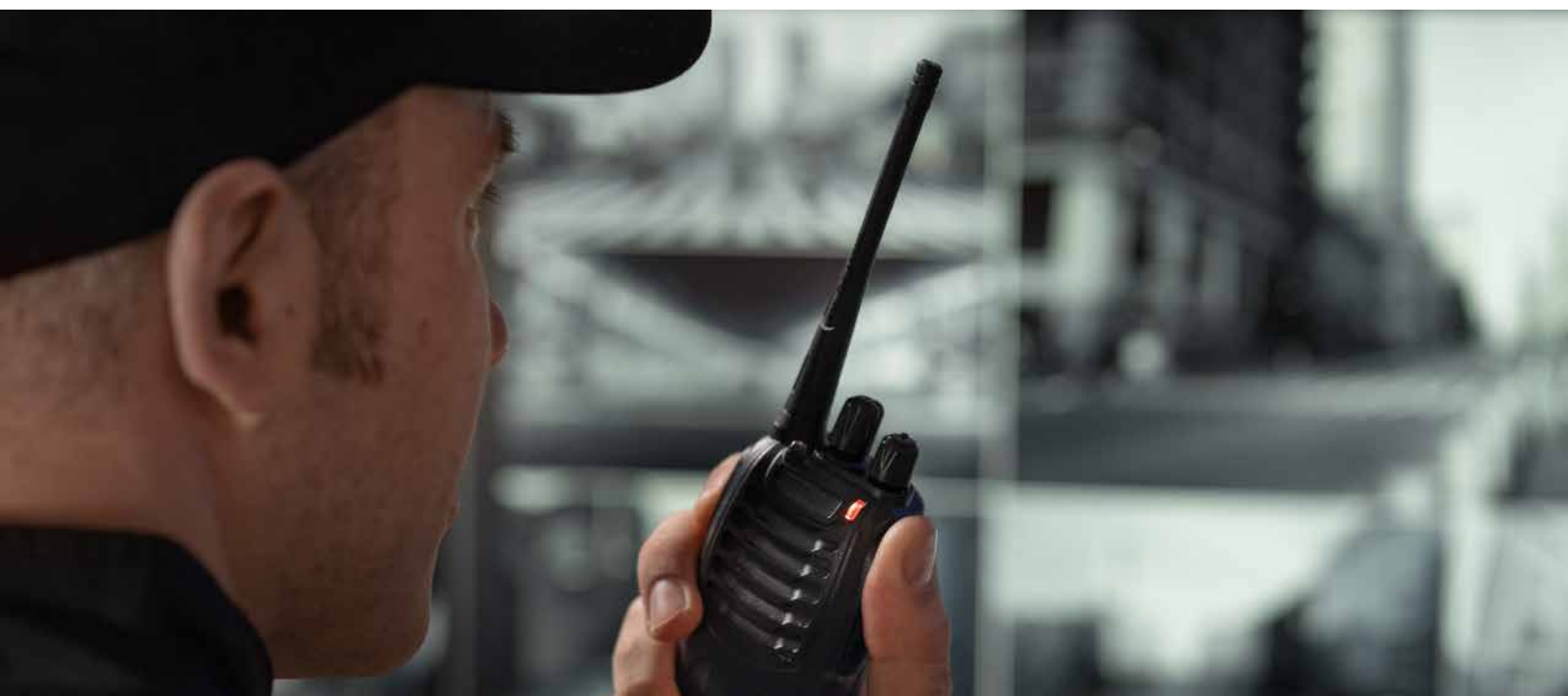
Sabemos que una de las demandas de la ciudadanía es en materia de seguridad, por ello en nuestro primer periodo pusimos especial énfasis. Creamos la Dirección de Seguridad Pública y Comunitaria, lo que nos permitió hacer una serie de cambios a la fórmula extinta que se estaba usando desde hace años.

Comenzamos con un trabajo minucioso, recopilando información y contratando personal capacitado. Esto nos permitió poner el foco realmente en materia de prevención, por lo que comenzamos a implementar diferentes acciones para avanzar. Hoy, con orgullo somos reconocidos por ser la segunda comuna en el país con mayor cantidad de acciones en seguridad.

De esta manera, el trabajo preventivo y en nuestro ciudadano también contó con el apoyo de gobierno, lo que por ejemplo, nos permitió lograr la construcción del Primer cuartel de la PDI, una iniciativa que estuvo durmiendo por años y que gracias a las gestiones logramos conseguir los recursos para la construcción del edificio.

En el segundo período de la Alcaldía Ciudadana nos enfocaremos en coordinar esfuerzos institucionales para reducir el delito y promover agendas comunitarias, donde la persona organizada tendrá un papel fundamental.

Trabajaremos en una alianza estratégica con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago y Carabineros de Chile para



Programa de Gobierno Local

Seguridad Pública y Comunitaria

contar con una nueva comisaría policial en la comuna, además de destinar recursos municipales a la compra, habilitación y funcionamiento de retenes móviles.

Seguiremos impulsando los programas que pongan en funcionamiento iniciativas con uso de nuevas tecnologías en la prevención del delito, como son los drones de aerovigilancia (aumento de flota), los monopostes y las aplicaciones de seguridad, como por ejemplo el de prevención de la violencia intrafamiliar. Reforzaremos la flota de camionetas y motos de la Dirección de Seguridad Pública y Comunitaria, además de vehículos radiopatrullas para Carabineros. De esta manera, mantendremos la línea de trabajo colaborativa que hemos desarrollado en los últimos 3 años y medio.

Promoveremos la constitución de más comité de seguridad en las distintas villas de la comuna ya que es una expresión del fortalecimiento de los vínculos comunitarios que permiten enfrentar con mayores herramientas la ocurrencia de acciones delictivas. Iniciativa que ya hemos estado realizando en el primer período de la Alcaldía Ciudadana con excelentes resultados.

Por lo anterior, se aumentarán los recursos municipales para financiar “Quilicura Sin Miedo”, fondo de subvenciones de seguridad pública, inaugurado en la Alcaldía Ciudadana, como parte de la Política de Cuidados. Este financiamiento ha ido creciendo año a año, tanto en los montos de subvención, como en la cantidad y calidad de los proyectos ciudadanos que postulan, algo que nos tiene orgullosos por el compromiso que adquieren los vecinas y vecinos, ya que nos permite crear redes de trabajo para dar la pelea a la delincuencia.

Junto a la comunidad definiremos la instalación de avanzadas de seguridad pública municipal en sectores de la comuna, donde contaremos con personal calificado, vehículos de seguridad y la infraestructura adecuada, acercando de esta manera los servicios preventivos a los distintos territorios de la comuna.

Mantendremos las estaciones de Metro limpias y sin comercio ilegal para entregar mayor seguridad a la comuna.





Programa de Gobierno Local

Inclusión y discapacidad

Programa de Gobierno Local

Inclusión y discapacidad

Trabajamos siempre por una inclusión real y no sólo en fechas conmemorativas. Por eso, en la Alcaldía Ciudadana desde el primer minuto buscamos abrir las puertas a todas y todos.

En el primer mes de gestión de la Alcaldía Ciudadana se creó el Departamento para la Discapacidad e Inclusión Social, que tiene como objetivo promover la igualdad de oportunidades e inclusión social de la personas con discapacidad de la comuna y, a la vez, fomentar la plena participación social en igualdad de condiciones.

Por eso, cuenta con tres secciones: La primera es “Rehabilitación Comunitaria”, que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de la implementación de acciones de rehabilitación kinesiológica, ocupacional, fonoaudiológica y psicológica, desde una perspectiva comunitaria. La segunda es “Gestión Social” que busca contribuir a mejorar la situación social de las personas con discapacidad, a través de la implementación de diversas acciones orientadas a fomentar el empoderamiento y autonomía; mientras que la tercera es “Participación Comunitaria”, que fomenta y promueve la plena participación social, en igualdad de condiciones para las personas con

discapacidad, sus familias, y cuidadoras (es), según se establece en el marco legal vigente.



A través de este departamento se ha fortalecido e implementado nuevos servicios, gratuitos y financiados 100% con recursos municipales, como:

- Intérprete de Lengua de Señas para facilitar el acceso a la información a la comunidad sorda de Quilicura.
- Asistente de Respiro para cuidadoras (es) de personas con discapacidad.
- Traslado Adaptado para la realización de diversos trámites dentro y fuera de la comuna, el cual cuenta con la normativa de accesibilidad universal.

Programa de Gobierno Local

Inclusión y discapacidad

- Terapia individual y grupal de fonoaudiología, kinesiología y terapia ocupacional.
- Apoyo en la Gestión de Tramitación de Registro Nacional de la Discapacidad (RND).
- Servicio de Audiometría para personas con discapacidad sensorial auditiva.
- Aplicación de Ados – 2 para personas con sospecha de Trastorno del Espectro Autista (TEA).
- Implementación de Tecnología de última generación (Trainfes) para personas con secuelas de ACV y daño medular.
- Equipamiento e Implementación de Sala de Rehabilitación Física y Estimulación Sensorial (Inauguración el 28 de septiembre de 2022).
- Ampliación de Centro Inclusivo Municipal con tres nuevos box de atención y con la implementación de una nueva Sala de Rehabilitación Comunitaria integral (R.C.I) para personas con discapacidad.

Porque sabemos la importancia de seguir avanzando en materia de Inclusión para las personas con discapacidad, sus familias y cuidadoras (es), durante el segundo período de la Alcaldía Ciudadana se construirá un Segundo Centro Inclusivo, ampliando la oferta y el

acceso a las vecinas y vecinos que requieren de atención.

También construiremos un Centro Integral para Personas con Trastorno del Espectro Autista, que permitirá acompañarlos de manera integral en sus terapias y tratamientos, a través de un espacio diseñado especialmente para sus requerimientos y que será de costo gratuito para las y los vecinos que ingresen ya que tendrá financiamiento municipal.





Programa de Gobierno Local

Desarrollo Económico Local

Programa de Gobierno Local

Desarrollo Económico Local

Como Alcaldía Ciudadana reconocemos la importancia del fortalecimiento de la economía de la comuna, por eso desde el primer período hemos sido un apoyo integral para quienes buscan emprender y quienes ya cuentan con sus propios negocios.

De esta manera en el segundo período seguiremos destacando y promoviendo las ventajas comparativas de la economía local, sus vocaciones productivas y generar mejores condiciones para la empleabilidad de nuestras vecinas y vecinos.

Generamos oportunidades para fomentar el crecimiento de las economías locales para conectarlas con cadenas de valor y mercados tanto regionales como nacionales, algo que seguiremos impulsando con fuerza.

Como gestión municipal vamos a mantener el diseño y ejecución de estrategias participativas e integradas para promover el trabajo mediante el fortalecimiento institucional:

- Mantendremos la promoción del diálogo entre actores locales, apoyaremos a las asociaciones de emprendedoras y emprendedores y asociaciones de trabajadoras y trabajadores, con el fin de reforzar un diálogo social efectivo.



Programa de Gobierno Local

Desarrollo Económico Local

- Fortaleceremos las dinámicas laborales y el entorno empresarial, el mejoramiento de la intermediación laboral, y el reforzamiento de competencias laborales de nuestra fuerza laboral.
- Seguiremos promoviendo la formalización de quienes emprendan, apoyando el acceso a financiamiento y el desarrollo de cadenas de valor y la relación con las instituciones públicas y privadas de fomento.
- Continuaremos generando espacios formales de emprendimiento permanentes y seguros, como son las ferias de emprendimiento y la institucionalización de espacios descentralizados para el comercio formal legal, como los módulos comerciales que instalamos en las estaciones de Metro Lo Cruzat y Ferrocarril. De esta manera las y los vecinos comerciantes podrán tener mayor visibilidad de sus negocios y mejorar sus ventas.
- En los eventos de alta afluencia de público seguiremos promoviendo espacios donde las y los emprendedores puedan ofrecer sus productos, al igual que gracias a alianzas con empresas privadas de la comuna, que abren sus puertas a las y los emprendedores con diversas ferias durante el año como Easton Outlet Mall, Mall Arauco Quilicura, Arauco Premium Outlet Buenaventura y Lider /Walmart.
- Seguiremos potenciando espacios de encuentro y capacitación, como por ejemplo Fomento Lab, el primer co work de la comuna que continuará generando alianzas público - privadas en favor del desarrollo y la creación de nuevas oportunidades para las y los vecinos emprendedores.
- En el ámbito de la capacitación laboral, seguiremos impulsando las alianzas públicas y privadas para dotar de mejores herramientas educativas y conocimiento formal a nuestras vecinas y vecinos y a quienes emprenden. Una muestra de esta voluntad es el Centro Municipal de Capacitación Laboral en Oficinas Mireya Baltra, ubicado en Parinacota y la Escuela Municipal de Estética Integral (EMEI), que entrará muy pronto en funcionamiento en el centro cívico de Quilicura.





Programa de Gobierno Local

Niñez y Juventud

Programa de Gobierno Local

Niñez y Juventud

Como Alcaldía Ciudadana contamos con el Departamento de Niñez y Juventud, que tiene por objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo y fomentando el desarrollo integral y la participación protagónica.

Sección Niñez

Durante la gestión municipal de la Alcaldía Ciudadana se ha logrado fortalecer las diferentes áreas del trabajo que realiza la Sección Niñez a nivel comunal, a través del trabajo territorial y atención directa a NNA y familias quilicuranas.

El Sistema de Gestión de Alertas, financiado 100% con presupuesto municipal, tiene lineamientos centrados desde lo local. Por medio de éste, se ha logrado establecer una atención directa a más de 700 familias quilicuranas, donde se vincula con la red local, se realiza entrega de herramientas en su rol de garantes de derechos y fortalecimiento de factores protectores de las familias.

En Gestión Territorial, hemos avanzado y fomentado una cultura preventiva y promocional, fortaleciendo el rol de garantes de derechos de la comunidad, en especial consideración de las y los representantes de los territorios (dirigencias) y la comunidad.



Lo anterior, se ha materializado por medio de “Encuentros de Agentes Clave por la Niñez”, fortaleciendo el rol de garante de las y los representantes de los territorios (dirigencias), entregando herramientas y reforzando la importancia de su rol de co-garante de derechos en la comunidad.

También, a través de la actividad “Juegos con Sentido”, hemos recuperado espacios públicos para la niñez, generando ambientes de encuentro y participación para las familias mediante actividades lúdicas. Asimismo, nos hemos vinculado con las diferentes comunidades educativas (establecimientos municipales, subvencionados y particulares) con los “recreos con sentido”, los que han impactado en la cultura educativa,

Programa de Gobierno Local

Niñez y Juventud

fomentando el buen trato y la promoción de los derechos en la comunidad educativa.

Durante el segundo período de la Alcaldía Ciudadana se proyecta en el área de niñez, con la llegada de las Oficinas Locales de Niñez continuar el trabajo preventivo y promocional a fin de fortalecer las acciones locales.

A partir de la nueva reestructuración del Departamento de Niñez y Juventud, el área de niñez se centra en realizar y mantener un trabajo coordinado con las Oficinas Locales de Niñez, por ello, el Sistema de Gestión de Alertas pasará a conformarse en la Oficina de Acción Niñez, financiado 100% con presupuesto municipal.

El foco de esto se centrará en brindar a la comunidad una oferta gratuita que busca seguir fortaleciendo factores protectores en NNA y sus familias, a través de intervenciones psicoterapéuticas, encuentros formativos, tanto para los equipos municipales, y con especial énfasis en la comunidad.

Considerando la relevancia de lo anterior, se mantendrá y fortalecerá el trabajo realizado durante estos 4 años con las y los representantes de los territorios sin perder el sentido territorial. Además, se

continuarán y fortalecerán las actividades de Juegos con Sentido para seguir recuperando los espacios públicos para la niños, niñas, adolescentes y sus familias; por otro lado se dará continuidad a Recreos con Sentido y se trabajará en la habilitación de espacios formativos, buscando seguir fortaleciendo el rol de garantes de derechos de la niñez de cada una y uno de los representantes de la comunidad (agrupaciones, establecimientos educacionales, dirigentes, etc.)



Programa de Gobierno Local

Niñez y Juventud

Oficina de la juventud.

En lo que respecta la Oficina Municipal de la Juventud, hemos trabajado con el objetivo de generar espacios seguros para las y los jóvenes de la comuna, promoviendo el bienestar integral. Por eso durante el primer período de la Alcaldía Ciudadana nos enfocamos en abrir espacios recreativos para la vinculación juvenil y acercamos los servicios municipales a este grupo etario, entregando información respecto de los beneficios en relación a sus necesidades, ya sean sociales, como también a sus capacidades y talentos, de esta manera entregamos herramientas a para que puedan perseguir sus sueños y desarrollar sus capacidades personales.

También se realizan encuentros formativos que buscan potenciar las

habilidades de las y los jóvenes interesados en el área de la comunicación o especialización en diferentes temáticas. De esta manera, contribuimos en la formación de las y os quilicuranos para que sean agentes de cambio dentro de sus territorios.

Otro aspecto que hemos trabajado es la salud mental de adolescentes y jóvenes, lo que se vuelve relevante dentro de esta etapa del ciclo vital, considerando que se encuentran en una constante búsqueda de la identidad propia. Por lo anterior, se incorporó el Espacio de Contención Emocional, donde se realiza la primera acogida a los jóvenes, a través de intervención en crisis y terapia breve, abriendo así un espacio para el autoconocimiento y entregando herramientas de autorregulación emocional, conciencia social, empatía y autoestima.



Programa de Gobierno Local

Niñez y Juventud

Los círculos sociales ganan un mayor peso e influencia en la construcción de sus valores y forma de ser, por lo que considerando lo anterior, es que espacios como éste se vuelven relevantes en la vinculación, al promover aspectos positivos como el deporte, desarrollo cultural y autocuidado propio.

Otra importante iniciativa dentro de la oficina es el trabajo con las organizaciones juveniles, donde buscamos facilitar el desarrollo de la propia organización a partir de los recursos municipales disponibles. De esta forma, la organización a partir de la propia comunidad permite y abre nuevos canales para el desarrollo del bienestar de la juventud, por lo que se asesora a los líderes juveniles en conformación y obtención de Personalidad Jurídica, que les permite obtener subvenciones municipales.

Durante el segundo período de la Alcaldía Ciudadana, seguiremos trabajando y desarrollando más espacios e infraestructura (Casa de la Juventud), respondiendo a la necesidad de espacios dedicados a las y los jóvenes de Quilicura. De esta manera, se cumple con el objetivo de garantizar prestaciones dignas, fortalecer lazos entre agrupaciones y beneficios dirigidos a la población juvenil, además de potenciar el sentido de pertenencia hacia

dependencias municipales, y a su vez, estimular e incentivar la participación de este grupo.

Además, buscaremos realizar un trabajo preventivo y de promoción que permita detectar oportunamente factores de riesgo, lo anterior, en función de fortalecer factores protectores para adolescentes y jóvenes entre los 16 y 30 años de la comuna.

Importante mencionar que ya estamos trabajando conjuntamente con la Dirección de Seguridad Pública y Comunitaria para dar respuestas a las inquietudes y problemáticas sobre seguridad, que para las y los jóvenes ha sido un tema relevante.